

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Organización de Operaciones y Sistemas de Producción Industrial

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS IVÁN RIÑONES MENA

EMAIL: cirinones@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 19:00 horas

CV DOCENTE:

Ingeniero Industrial Especialidad Electricidad Intensificación en Automática y Electrónica por la Universidad de Valladolid.

Diploma de Estudios Avanzados en "Sistemas de calibración aplicados a procesos industriales".

Profesor asociado en el Departamento de Energía Eléctrica de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid, en el curso 2010-2011.

CV PROFESIONAL:

Coordinador de la Dirección General de Industria de la Junta de Castilla y León durante tres legislaturas.

Técnico de la Dirección General de Industria en temas de clústeres industriales.

Director de proyectos de ETAP y EDAR de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Técnico en Visión Artificial en CARTIF (Centro de Automatización, Robótica y Tecnologías de la Información y Fabricación)

CV INVESTIGACIÓN:

Diploma de Estudios Avanzados en "Sistemas de calibración aplicados a procesos industriales".

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo de la asignatura Organización de Operaciones y Sistemas de Producción Industrial es aportar al estudiante los conocimientos y destrezas básicos para que el alumno sea capaz de desarrollar una planificación y diseño tanto de producto como de aprovisionamiento.

Para lo cual se familiarizará con los distintos programas de producción que representan la dirección de operaciones, teniendo en cuenta los distintos aspectos para la planificación y control de inventarios.

El alumno será capaz de saber en qué se basa la planificación agregada y maestra de producción, conociendo cómo realizar un programa de producción, para cada tipología de producción.

Por otra parte, el alumno debe ser capaz de conocer y desarrollar sistemas completos para la gestión de inventarios (MRP y ERP).

En cuanto al producto, el estudiante aprenderá a realizar la selección y diseño de un producto de carácter industrial para su fabricación en planta, conociendo los distintos tipos de configuraciones de procesos productivos, así como los factores que condicionan la elección del proceso productivo en una fábrica y sus repercusiones.

Por último, el alumno será capaz de valorar la importancia de la localización de la planta industrial, conociendo los distintos tipos de diseño de distribución de plantas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **ASIGNATURA** : Organización de operaciones y sistemas de producción industrial
 1. Introducción a la dirección de operaciones
 2. La estrategia de operaciones
 3. Selección y diseño de producto y proceso
 4. Planificación agregada y maestra de la producción
 5. Planificación de la capacidad
 6. Decisiones de localización y distribución en planta
 7. Gestión de inventarios
 8. Compras y aprovisionamientos

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

No es necesario un conocimiento previo de los contenidos, el alumno podrá seguir sin dificultad el temario de la asignatura.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Apuntes elaborados por el profesor.

Problemas (casos prácticos) proporcionados por el profesor.

Software informático adecuado (Microsoft Excel).

Software de modelado y análisis de simulación 3D.

Actividades desarrolladas en el aula.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE27. Comprensión y dominio de los sistemas de producción, la planificación y el control de la producción, la gestión de la cadena de suministro, la gestión de stocks, la gestión de mantenimiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Relacionar los tipos de procesos productivos con el ciclo de vida del producto en el mercado y seleccionar el proceso productivo de acuerdo con distintos parámetros
- Comprender el propósito de la planificación agregada y maestra de producción, identificando aquellos aspectos relevantes para su obtención.
- Conocer los pasos necesarios para abordar un proyecto de planta o instalación industrial en función del proceso y del producto
- Tener la capacidad para realizar planes y programas operativos con hojas de cálculo

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Lluís Cuatrecasas Arbós (2016): Organización de la producción y dirección de operaciones : sistemas actuales de gestión eficiente y competitiva.. Díaz de Santos. ISBN: 9788479789978
- Domínguez Machuca, J. A. (1995): Dirección de operaciones: aspectos estratégicos en la producción y los servicios.. McGraw-Hill.. ISBN: 9788448118488

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lluís Cuatrecasas Arbós (2022): Manual de organización e ingeniería de la producción y gestión de operaciones: Manual de organización e ingeniería de la producción y gestión de operaciones.. PROFIT Editorial. ISBN: 9788418464102
- Domínguez Machuca, J. A. (1995): Dirección de operaciones: aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios. . McGraw-Hill.. ISBN: 9788448118037

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Universidad Europea Miguel de Cervantes\(https://www.uemc.es\)](https://www.uemc.es)
 Web de la UEMC

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Artículos científicos y en prensa.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará principalmente el método didáctico en la exposición de contenidos.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico se llevará a cabo principalmente en la resolución de ejercicios y trabajos en el aula, con la participación de los alumnos a través del diálogo y la discusión crítica.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utilizará en las clases prácticas desarrolladas en el aula o en el laboratorio informático.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

De manera temporal, en cuanto a contenidos, la asignatura se va a desarrollar de la siguiente manera:

Día 1: Presentación de la asignatura y conocimientos previos.

Semana 1: Tema 1

Semana 2: Tema 2

Semanas 3 y 4: Tema 3

Semanas 5, 6 y 7: Tema 4

Semanas 8 y 9: Tema 5

Semanas 10 y 11: Tema 6

Semanas 12 y 13: Tema 7

Semanas 14 y 15: Tema 8

Se trata de una asignatura puramente práctica, por lo que se realizarán ejercicios, prácticas y trabajos en el aula. Las fechas de realización serán a convenir con los alumnos, en función del avance en los contenidos. Para la realización de ejercicios y practicas se utilizarán las herramientas FlexSim (3D Software de simulación y análisis) y Microsoft Excel, según recomendación del profesor.

Para reforzar contenidos y aclarar posibles dudas, el alumno tiene la posibilidad de asistir a las tutorías individuales que se realizarán en el horario marcado en esta guía.

Aunque el contenido de esta asignatura es puramente práctico, se realizarán una serie de pruebas a lo largo del curso de dicha asignatura orientadas a conseguir las competencias específicas de la misma; por tanto, la evaluación de la asignatura será por evaluación continua, contando con una prueba a realizar por cada uno de los bloques de contenido, con lo que las pruebas serán, de manera orientativa, en las siguientes semanas:

Semana 8: Prueba de Evaluación 1

Semana 15: Prueba de Evaluación 2

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA:

La asignatura resulta aprobada sólo si se cumplen las dos condiciones siguientes:

La nota final de la asignatura calculada de forma ponderada sea mayor o igual que 5.

La nota del examen y de cada uno de los dos trabajos sea mayor o igual que 5.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los

alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de Evaluación								X								X	X	X
Prueba de Evaluación															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizarán dos exámenes parciales de la asignatura. Estos exámenes eliminarán materia en la convocatoria ordinaria, si la nota del examen es igual o superior a 5 el alumno habrá superado cada parte de la asignatura, si el alumno tuviera una nota inferior a 5 en alguno de los parciales tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria a la parte o partes suspensas. La nota final de la asignatura es la media de ambos exámenes (o la nota del examen de convocatoria ordinaria si el alumno tuviera que presentarse) ponderada según se indica a continuación y sumando las notas ponderadas de los trabajos y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas y la nota del informe y/o trabajos.

Los exámenes escritos tienen un peso del 70% (parte 1 (35%) y parte 2 (35%)) siendo:

Pruebas de respuesta corta: 20%

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo: 30%

Pruebas objetivas (casos prácticos): 20%

Tanto los exámenes parciales como el examen final constarán de una parte de respuesta corta, otra de respuesta larga y una parte objetiva, y el peso dentro de cada prueba de evaluación será como se ha indicado anteriormente.

Se calificará con la misma ponderación la parte correspondiente a prácticas (15%) y ejercicios (15%).

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria EXTRAORDINARIA, la puntuación en esta prueba de evaluación final será un examen (parte 1 y parte 2) donde se evaluará todo el temario, se mantendrá la puntuación correspondiente a prácticas y ejercicios de la asignatura.

No se conserva el aprobado en alguno de los dos bloques en la convocatoria ORDINARIA.

Se recuperarán las prácticas y ejercicios de la asignatura no superados en la evaluación ordinaria. Los porcentajes respecto del global y los requisitos son los mismos que los definidos para la convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Trabajos y proyectos	15%
Informes de prácticas	15%